CONGRESO
REPÚBLICA

VICTOR RAUL [illegible]

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 6669

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
06 JUN 2023
Hora 16:32 p.m.
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA**, del Grupo Parlamentario "Perú Bicentenario", en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú, y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

El distrito de San Antonio Fue creado mediante la Ley N° 31216, de fecha 15 de junio 2021, celebrando su segundo año de creación del distrito de San Antonio, en la provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

El distrito de San Antonio es uno de los siete distritos de la provincia de Mariscal Nieto, en el departamento de Moquegua, cuenta con una población aproximada de mas de 30 mil habitantes. El distrito de San Antonio, cuenta con una diversidad geográfica y se caracteriza por su gente trabajadora y amigable.

Por las consideraciones expresadas es propicio la ocasión para que el Congreso de la República, exprese su saludo y reconocimiento con motivo de celebrarse el segundo (2°) aniversario de creación política del distrito de San Antonio, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, y felicitar a los pobladores del distrito de San Antonio, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua, al celebrarse este 15 de junio, el segundo (2°) aniversario de creación política, reconociéndola como importante factor de desarrollo social, cultural, económico del país.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **Santos Eulogio Villegas Mamani**, alcalde de la Municipalidad distrital de San Antonio, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua, y por su intermedio, saludo a todos los regidores, funcionarios, autoridades, políticos, civiles, militares, eclesiásticas, y a toda la pujante localidad.

Lima, 06 de junio de 2023

VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
vcutipa@congreso.gob.pe

Jr. Junín 330-Oficina 402-403-MZ
Despacho Congresal 311-7348 / Anexo 7348